

RESOLUCIÓN
N° 1334/98

EXPTE. N° 10=15613/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0139

Buenos Aires, 16 de *julio* de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

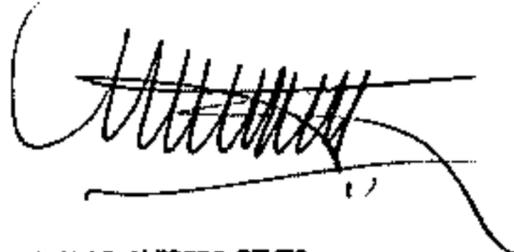
Que por las presentes actuaciones la Dirección de Informática solicita la provisión de cuatrocientos cincuenta y cinco (455) cartuchos de impresión color para impresoras HP 690C, instaladas en diversos juzgados civiles.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Informática una partida especial por el importe de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS (\$ 18.200.-), para atender la provisión de referencia, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias pertinentes al presente ejercicio financiero.

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION